Proyecto: SERVICIO DE SOFTWARE FACTORY PARA LOS OEE EN 4 LOTES- MITIC – PAAD Nro. 01/2022 – Lote 1 – ID N°. 410.299 CONTRATO NRO. 100/2023

Empresa: Grupo Horus S.A

Informe de entrega: TE1 "Diagnóstico y resolución de inconveniente en el proceso de ejecución de ETL - ABT".

Fecha: 23/12/2024

Con respecto a la nota que han presentado el 04 de noviembre de 2024, ingresada vía correo electrónico según el Expediente N° 2024-12021001-007550, posteriormente se han solicitado las correcciones según Nota MITIC/DGGE Nº 96/2024 de fecha 18 de noviembre de 2024, respondidas según Nota presentada el 25 de noviembre de 2024 por correo electrónico.

Dentro del análisis de la documentación remitida, se informa lo siguiente:

Entrega	Detalle / Observación	Conformidad
Código Fuente actualizado en el repositorio del MITIC según las condiciones de la OT/ TE	Verificado: https://repo.mitic.gov.py/mef/abogacia/datos-abiertos-abt/-/tree/gh-2024-te1	Cumple
Documentación adicional requerida solicitada en la (OT) o la (TE).	Presentó documentación adicional	Cumple
Informe final	Presento Informe final el cual se encuentra firmado por el representante legal y contiene la siguiente información: ● El cronograma y actividades realizadas. ● La lista de profesionales con sus roles de trabajo. ● Evidencia de entrega de código fuente.	Cumple
Cuaderno de ejecución de pruebas	Presento cuaderno de ejecución de pruebas	Cumple
Manuales de usuario.	No aplica	No aplica
Informe final detallando el inconveniente además de descripción de las actividades registradas en la plataforma de	Presentó informe de las actividades realizadas en la TE, las mismas fueron extraídas la plataforma de gestión de proyecto utilizada en la ejecución de la TE.	

gestión de proyectos, todos las peticiones generadas y en estado cerrado que estuvieron involucrados en la construcción del Producto, así como el tiempo que tomo llevarlos a cabo.		
Acciones Requeridas en la TE		
Tarea	**Detalle / Observación**	**Conformidad**
Realizar relevamientos de la situación.	Se detalla en el informe el relevamiento realizado.	Cumple
Desarrollar la ETL requerida.	Fue ajustada el ETL, la documentación y código desarrollado se encuentra en el repositorio.	Cumple
Actividades desarrolladas detalladas en el sistema de Gestión de Tareas: Redmine.	Se encuentra detallado en https://proyectos.mitic.gov.py/issues/15204	Cumple

Conclusiones de entrega del Producto:

Después de llevar a cabo las verificaciones y validaciones se recomienda la aprobación de la TE 1 “Diagnóstico y resolución de inconveniente en el proceso de ejecución de ETL – ABT” y la emisión de la Orden de Servicio por un total de 60 horas.

ARQUIMEDES ROJAS MAIDANA Firmado digitalmente por ARQUIMEDES ROJAS MAIDANA Fecha: 2024.12.23 09:22:47 -03'00'

DOLY ZARACHO Fecha: 2024.12.23 09:28:39 -03'00'